



## RAZONABILIDAD OBJETIVA DEL PROYECTO

OBRA: RUTA PROVINCIAL N° 70 – RUTA SEGURA. TRAMO: CIRCUNVALACION DE SANTA FE – RAFAELA. SECCIÓN: Pr. 0+330 – Pr. 74+370

La Ruta Provincial N° 70, tiene su inicio en la intersección con la Circunvalación de la Ciudad de Santa Fe y su finalización en el límite con la Provincia de Córdoba, permitiendo el vínculo entre ambas provincias, atravesando las localidades de Esperanza, Humboldt y Rafaela, por nombrar las de mayor población.

No sólo estamos hablando de localidades de gran producción primaria, sino también de localidades en las cuales se encuentran universidades que aglomeran un elevado número de estudiantes, que utilizan la infraestructura vial de manera cotidiana, dado que alguno durante la semana viven en la ciudad de estudio, pero muchos de ellos regresan a diario a su residencia habitual.



Los trabajos previstos en la presente obra comprenden al tramo ubicado entre progresiva 0+330 a progresiva 74+370, el cual presenta un importante nivel de tránsito, con gran afluencia de vehículos de gran porte como ser camiones de carga y transporte de pasajeros.

Las obras proyectadas mejoran el diseño geométrico actual de la infraestructura vial, implementando doble vías en las zonas urbanas densamente pobladas y las

ES COPIA FOTOSTÁTICA  
DEL ORIGINAL - CONSTE

**MARCIA RUBIOLO**  
Jefe Sección II - Registro y Notificaciones  
Dir. Gral. de Coordinación y Despacho  
D.P.V.

Ing. FEDERICO R. AVALO  
INGENIERO JEFE  
Dirección Provincial de Vialidad  
SANTA FE





correspondientes ciclo vías, rotondas en cruces con otras rutas, además de establecer carriles adicionales de sobre paso en las zonas rurales y suburbanas. Estas obras permitirán mejorar los niveles de servicio que presenta en la actualidad el corredor vial de RP N° 70 en el tramo indicado, el que llega a niveles máximos de servicio durante las horas pico del día.

La intervención beneficia en forma directa a más de 150.000 habitantes, si es que sólo se cuentan las localidades que se desarrollan a la vera de la RP N° 70.



*F*  
Ing. FEDERICO R. AVALO  
INGENIERO JEFE  
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD  
SANTA FE

ES COPIA FOTOSTATICA  
DEL ORIGINAL - CONSTE

*MARIA RUBIOLO*  
MARIA RUBIOLO  
Jefe Sección II - Registro y Notificaciones  
Dir. Gral. de Coordinación y Despacho  
D.P.V.